



COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO Y REGULACIÓN

Por orden del Presidente de la comisión permanente de pluralismo y regulación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará a través de la plataforma electrónica, el próximo **martes día 30 de junio, a las 11:00**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones, sobre el proyecto de instrucción sobre señalización y calificación de contenidos audiovisuales televisivos.
4. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 26 de Junio de 2020

Fdo: Josefa Aguilera Partida

Secretaria de la comisión de pluralismo y regulación

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	26/06/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm45L362GZ6RFWGMKWVEUFTHGM9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	